



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.038 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, BETSABÉ
TOLEDO CONTRERAS.

Laja, 01 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 114 del 01.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 01 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)